



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 5 del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex a la cual se tuvo acceso con el link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1249145723> se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno; Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo; Lic. José Luis Poot Chan, Jefe del Departamento de Información Técnica Hacendaria, designado mediante oficio No. SEFIPLAN/SSAEFP/OS/0480/IX/2023 de fecha cuatro de septiembre, como suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN; Lic. Virgilio Melchor May Herrera Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno; C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno; Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, SESIPINNA; Lic. Laura Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la SESIPINNA; Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB; Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo, AGEQROO; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora del Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado de Quintana Roo, AGEQROO; Lic. María López Urbina, Encargada del Despacho de la Dirección General de la CBPEQROO y la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo; conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en adelante COCODI, de la Secretaría de Gobierno. La presente sesión se efectuó en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24 del "ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO." Publicado el siete de noviembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2023.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Informe del Avance del PTCl.
- VI. Informe del Avance del Programa de Ética.



- VII. Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- VIII. Informe del avance del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- IX. Informe de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- X. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno.
- XI. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl.
- XII. Asuntos generales.
- XIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XIV. Clausura de la Sesión.

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, dio la más cordial bienvenida a las y los presentes, instruyendo al Secretario Técnico, proceda al pase de lista de asistencia. En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo, procedió al pase de lista e informó a las personas integrantes del COCODI de la SEGOB la asistencia de doce de un total de catorce personas servidoras públicas convocadas.

En tal sentido, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, declaró la existencia de Quórum procediendo a la Instalación formal de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo, por indicación de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno; presentó y dio lectura al Orden del Día, sometiendo a votación su aprobación, obteniendo como resultado el total de votos a favor de las y los presentes, generándose el **ACUERDO I/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**. Se declara aprobado el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.



III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2023.

Dando continuidad al desarrollo del Orden del Día, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, presentar lo correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión Anterior, quien a su vez informó respecto al presente punto, que la versión final del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI de la Secretaría de Gobierno, de fecha 16 de marzo de 2023, fue enviada adjunta a la documentación soporte de la presente Sesión, por lo que una vez aprobada, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI de la SEGOB 2023 será enviada en versión digital, vía correo electrónico en un plazo de cinco días hábiles. Expuesto lo anterior, y después de haberse sometido a aprobación y ser aprobada por unanimidad, se generó el **ACUERDO II/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**. Se declara aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, misma que será enviada debidamente firmada en copia digital, en un plazo de cinco días hábiles a quienes integran el COCODI de la SEGOB.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la voz, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno solicita al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo, y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, a su vez informa que derivado del "ACUERDO II/COCODI/SEGOB/1-SOR/2023.- Se enviará a quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de gobierno, copia digital del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 debidamente firmada" la copia digital del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del COCODI de la SEGOB, fue enviada por correo electrónico. Por lo que informado el cumplimiento del "ACUERDO II/COCODI/SEGOB/1-SOR/2023..." queda asentada en el acta de la presente sesión mediante el **ACUERDO III/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**.- Se dio cumplimiento al "ACUERDO II/COCODI/SEGOB/1-SOR/2023.- Se enviará a quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de gobierno, copia digital del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 debidamente firmada".



V. INFORME DEL AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz, la Lic. María Cristina Torres Gómez solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día el cual refiere al avance del Programa de Trabajo de Control Interno. En virtud de lo anterior, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo, manifiesta que trece de las diecisiete acciones de mejora se encuentran en proceso de ejecución, tres se encuentran concluidas y una sigue en espera de inicio con fecha compromiso de octubre de 2023 debido a que se genera derivada de la planeación para el año 2024, con lo cual concluye el reporte por parte de la SEGOB.

Seguidamente, el Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Lic. Adriana Prado Cuéllar, quien en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la AGQROO expone que de las cuatro acciones de mejora del Archivo General del Estado de Quintana Roo, tres se encuentran con un avance del 100% y propone a los integrantes del comité eliminar la cuarta acción de mejora denominada "Difusión de mecanismos para informar a las instancias superiores sobre actos contrarios a la ética y conducta institucional" puesto que está contemplada dentro del programa de trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, por lo que se sometió para aprobación de las y los presentes la eliminación de la acción de mejora antes mencionada con el fin de evitar duplicidad en acciones que ya se contemplaron en el Programa de Trabajo del COEPCI de la SEGOB, aprobando las personas servidoras públicas del COCODI de la SEGOB dicha propuesta por unanimidad de votos generando el **ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.-** Se aprueba Eliminar del Programa de Trabajo de Control Interno del Archivo General del Estado, el Proyecto de Mejora: "Difusión de mecanismos para informar a las instancias superiores sobre actos contrarios a la ética y conducta institucional" debido a que actualmente se encuentra implementado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.

Acto seguido, el Secretario técnico otorgó el uso de la voz a la Lic. Laura Ramírez Sauri, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, quien procedió a exponer los avances del Programa de Trabajo de Control Interno Propuestos por la SESIPINNA quien reportó que sus veinticuatro acciones de mejora se encuentran en proceso de ejecución.

El secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, otorgó el uso de la voz a la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Coordinadora de Control Interno de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado



de Quintana Roo, quien procedió a enunciar los resultados del Programa de Trabajo propuestos por la CBPEQROO explicando que, de las 12 acciones de mejora propuestas, seis se encuentran en proceso de ejecución y seis se encuentran concluidas.

En uso de la Voz el Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, procedió a presentar el documento digital integrado a la información soporte, sobre el avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México en el cual se reportó que las ocho acciones de mejora propuestas por el Órgano Desconcentrado en mención aún siguen en proceso de ejecución.

Una vez presentado el informe de avance del PTCl por parte de la SEGOB, AGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y la RGQROO se generó el **ACUERDO V/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**.- Se da por presentado el informe del Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

VI. INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

La Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Gobierno, otorga el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, COEPCI de la Secretaría de Gobierno para la presentación correspondiente a los avances del Comité de Ética.

En uso de la voz la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, manifiesta que por instrucción de la Lic. Marissa Andrea Chan López Presidenta del COEPCI de la SEGOB, lleva a cabo la presentación del Avance del Programa de Ética, informando que de las seis acciones de mejora propuestas por el COEPCI de la SEGOB una ya se concluyó y seis se encuentran en proceso de ejecución de acuerdo a la tabla siguiente:



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
5 de septiembre de 2023



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

No.	Acción de Mejora	Estatus	Área responsable	Fecha compromiso de conclusión
1	Actualizar y hacer público a través del Periódico Oficial del Estado, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados con el fin de proveer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados de un Documento rector del actuar en el servicio público.	Finalizado	Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Diciembre 2023
2	Establecer un programa de capacitación con temas relacionados a la ética en el servicio público con el fin de mejorar los hábitos, prácticas y virtudes de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	En proceso	Comisión de Promoción y Capacitación	Diciembre 2023
3	Llevar a cabo eventos que coadyuven a la promoción de buenas prácticas en el servicio público.	En proceso	Comisión de Promoción y Capacitación	Diciembre 2023
4	Difundir en coordinación con la Dirección de comunicación Social, contenido en temas de principios, valores, anticorrupción, con el fin de promover la cultura de la Ética.	En proceso	Comisión de Difusión	Diciembre 2023
5	Diseñar el procedimiento de atención y/o seguimiento a las delaciones con base en la normatividad aplicable, con el fin de hacer transparente dicho proceso.	En proceso	Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Diciembre 2023
6	Llevar a cabo un diagnóstico al interior de la Secretaría de Gobierno, así como de los Órganos Desconcentrados al final del ejercicio, para proponer acciones de mejora en el programa de trabajo 2024.	En proceso	Comisión de Difusión	Diciembre 2023

La Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB, manifestó que la actividad dos, actualmente se encuentra en gestión con la Comisión de Derechos Humanos del Estado para poder acceder a un programa dirigido a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno, así como de sus Órganos Desconcentrados. Respecto de la acción tres, se está planeando una actividad que impacte directamente en el personal de la Secretaría de Gobierno y para la actividad cuatro, se está trabajando la estrategia que se basa en las Tecnologías de la Información, con el fin de contribuir con el objetivo de la política pública ambiental de la SEGOB; en cuanto a la acción cinco, de igual forma la Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados, se encuentra realizando el estudio correspondiente, para establecer la ruta alineada a la normatividad en materia de Ética; posterior a la conclusión de las acciones mencionadas, se aplicará el diagnóstico con el fin de identificar las áreas de oportunidad a implementar en el Programa de Trabajo para el ejercicio 2024.

Una vez concluida la puntual presentación del Avance del Programa de Ética durante la Sesión del COCODI de la SEGOB, se generó el **ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.-** Se da por presentado el Informe del Avance del Programa de Ética del COEPCI de la SEGOB.



VII. INFORME DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno otorga el uso de la voz al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo, para coordinar la presentación de reporte de avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, motivo por el cual procedió a dar inicio con lo correspondiente a la Secretaría de Gobierno exponiendo que en el ejercicio fiscal 2023, se encuentra integrado en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), el programa presupuestario E005.- Gobernabilidad con treinta indicadores de los cuales catorce se encuentran semaforizados en color verde, trece en color rojo debido a rebasar la meta y tres en color gris recordando que dicho color corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente. El programa presupuestario M001.- Gestión y Apoyo Institucional de sus cuatro indicadores, dos se encuentran semaforizados en color rojo y dos en color gris.

Acto seguido, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz a las y los coordinadores de control interno del AGEQROO, SESIPINNA CBPEQROO y RGQROO. Ulteriormente, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, manifestó que en el programa presupuestario E005.- Gobernabilidad, sus dos indicadores se encuentran en semáforo verde y que el indicador del programa presupuestario M001.- Gestión y Apoyo Institucional se reporta anualmente, por lo que se encuentra actualmente en semáforo verde.

De igual manera, la Lic. Laura Ramírez Sauri, manifestó que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023 la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA logró concretar las metas establecidas con una semaforización en verde, logrando alcanzar beneficiarios que recibieron información y atención en materia de Derechos Humanos con perspectiva de niñez, adolescencia y género, lo cual permitió superar las cifras programadas durante este ejercicio y con ello alcanzar un nivel de cumplimiento al 100%.

Por su parte, la Lic. María López Urbina Encargada del Despacho de la Dirección General de la CBPEQROO indicó que se encuentran integrados en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) de la CBPEQROO, los programas presupuestarios E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos, con cuatro indicadores en



semáforo rojo y M001.- Gestión y Apoyo Institucional con dos indicadores que aún no aplica medición de avance.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, llevó a cabo la presentación de la información recibida por la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, mismo que se encuentran integrados en su Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) los programas presupuestarios E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos y M001.- Gestión y Apoyo Institucional con indicadores en semaforización en color rojo debido a que la meta programada es menor a los datos reales y que sin embargo la Representación se encuentra trabajando en el diseño de una nueva programación que mida los resultado reales. Concluyendo la presentación, el Secretario Técnico informa la conclusión de la presentación de la información correspondiente al presente punto del Orden del Día a la Lic. María Cristina Torres Gómez Secretaria de Gobierno y Presidenta del COCODI.

Seguidamente, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, a efectos de lo informado, da por presentado el Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, generándose el **ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**.-Se da por presentado el Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

VIII. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB solicitó al Secretario Técnico coordinar la presentación de la información correspondiente al informe del Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, por lo que el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, cedió el uso de la voz en el orden siguiente:

SEGOB

En uso de la voz el C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración realizó la presentación del Informe del Avance del Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de acuerdo a la tabla siguiente:



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
5 de septiembre de 2023



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoria	Descripción	Notificación de inicio de Auditoria	Observaciones	Estatus
1	Secretaría de la Función Pública	AUG-AOR-056-2022-23-U008	Recursos para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, cumplimiento de las Disposiciones para la operación del programa presupuestario U008 Ejercicio fiscal 2021.	Inicio el día 08 de febrero de 2022 Mediante oficio número: SFFC/200/098202	12 observaciones solventadas	Atendido en espera de acta de cierre
2	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO)	22-AEMF-BGOB-012-024	Auditoría Cumplimiento Financiero de Egresos y Gasto Público del ejercicio 2022	Mediante oficio número: ASEQROO/ASE/AEMF/04 95/05/2023.	34 puntos de información enviados. Requeridos mediante oficio número: SEGOB/DA/140/2023	Atendido en espera de informe preliminar de resultados, estatus auditoría abierta.
3	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO)	22-AEMD-C-GOB-012-026	Auditoría de Desempeño al Cumplimiento de las Funciones y Acciones relacionadas al Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia al ejercicio fiscal 2022	Mediante oficio número: ASEQROO/ASE/AEMD/03 20/03/2023 de fecha 17 de marzo de 2023	Se envió la Información solicitada	Atendido estatus en espera de información por parte de la DGAVG, a las observaciones preliminares por parte de la ASEQROO.
4	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO)	22-AEMD-C-GOB-012-027	Auditoría de Desempeño al Cumplimiento de objetivos y metas de programas presupuestarios al ejercicio fiscal 2022	Mediante oficio número: ASEQROO/ASE/AEMD/03 20/03/2023 de fecha 17 de marzo de 2023	Se envió la información solicitada	Estatus atendido en espera de resultados de la ASEQROO.
5	Secretaría de la Contraloría del Estado (ASEQROO)	RE/DE/008/23	Revisión al capítulo 1000 (Servicios Personales) de la Secretaría de Gobierno la cual comprende el periodo 01 de enero 2023 al 15 de marzo 2023	Mediante oficio número: SECOES/SACI/00156/III/2023	Se envió información solicitada mediante oficio SEGOB/DA/1039/2023 de fecha 12 abril de 2023.	Atendido en espera de resultados de la revisión por parte de SECOES.

AGEQROO

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGEQROO, manifestó que, a la fecha actual en que se reporta, no se han atendido observaciones por acciones de fiscalización.

SESIPINNA

En uso de la voz, la Lic. Laura Ramírez Sauri, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifestó que, en *Atención del oficio número: SEGOB/SESIPINNA/DSESESIPINNA/DOUTAIPDP/DEA/162/2023 la Dirección de Administración emitió el oficio No. SEGOB/DEA/2071/2023* mediante la cual informó que en relación a la Auditoría 22/AEMF/B/GOB/012/024 "Auditoría de cumplimiento financiero de ingresos y gastos públicos", se encuentra en espera de Resultados de la Auditoría Superior del Estado de Q. Roo; además mencionó que la SESIPINNA coadyuvó en la atención de la integración de la documentación requerida del Ente Fiscalizador en mención.



CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, informó que, la Comisión de Búsqueda de Personas ha coadyuvado en la atención con la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, en relación a la Auditoría 22/AEMF/B/GOB/012/024 "Auditoría de cumplimiento financiero de ingresos y gastos públicos" y se encuentra en espera de Resultados por parte del Ente Fiscalizador.

RGQROO

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, presentó la información recibida de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México en la que informa que en *Atención del oficio número: SEGOB/DRGECM/255/2023* la Dirección de Administración informó a la RGQROO que en relación a la Auditoría 22/AEMF/B/GOB/012/024 "Auditoría de cumplimiento financiero de ingresos y gastos públicos", se encuentra en espera de Resultados de la Auditoría Superior del Estado de Q. Roo; además mencionó que la RGQROO coadyuvó en la atención de la integración de la documentación requerida del Ente Fiscalizador en mención.

Presentada la información correspondiente del presente punto del Orden del Día, se generó el **ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.-** Se da por presentado el Informe del avance del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

IX. INFORME DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno solicita al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día mismo que corresponde a la presentación del Informe de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de la Secretaría de Gobierno así como de sus Órganos Administrativos Desconcentrados AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, RGQROO.



SEGOB

Dando inicio a la presentación del informe correspondiente a la Secretaría de Gobierno, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla manifestó que, de las trece denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia, cuatro denuncias del ejercicio 2022 aún se encuentran con estatus pendiente en proceso de Resolución por parte del IDAIPQROO; tres de dichas denuncias se realizaron a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y una a la Dirección de Administración; por otro lado, nueve denuncias ya tienen estatus de atendido, cuatro por Desechamiento y cinco por Sobreseimiento.

AGEQROO

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla otorga el uso de la voz a la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado quien manifestó que hasta la presente fecha no se han recibido quejas, denuncias, inconformidades ni se ha iniciado procedimiento administrativo de responsabilidades en contra de alguna persona servidora pública adscrita al Archivo General del Estado.

SESIPINNA

En cuanto al presente punto del orden del día, la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, SESIPINNA manifiesta que no se encontró registro alguno con respecto a Quejas, denuncias en contra de personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría Ejecutiva del sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

CBPEQROO

La Lic. María López Urbina Encargada del Despacho la Dirección General de la CBPEQROO, hizo uso de la voz para informar que a la presente fecha la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo no ha recibido queja, denuncia, inconformidades o procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito.

RGQROO

Por último, de acuerdo con información enviada previamente, la RGQROO declaró que, con fecha de corte al segundo trimestre del presente año, no se han recibido quejas, denuncias, inconformidades, ni se han iniciado procesos administrativos en contra de alguna persona servidora pública adscrita a la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México.



Presentada la información correspondiente al presente punto del Orden del Día, se generó el **ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**.- Se da por presentado el Informe de Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

X. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

La Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno solicitó al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, dando inicio con el informe correspondiente a la Secretaría de Gobierno.

SEGOB

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, manifestó que mediante oficio No. SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/0103/VIII/2023 de fecha 24 de agosto del año en curso, dirigido a la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, signado por el Dr. Alfonso Durán Suárez Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, se informó el resultado de la evaluación al sistema de control interno de la SEGOB implementado en el ejercicio 2022, en la que se obtuvo 90% en el grado de instrumentación del componente ambiente de control; 76% en el componente Administración de Riesgos; 80% en el componente Actividades de Control; 77% en el componente Información y Comunicación; 64% en el componente Supervisión; obteniendo un promedio de 77%.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, manifestó que se avanzó un 3% respecto al año 2022 en el que el grado de instrumentación resultó en 73% y en comparativo al resultado del ejercicio 2021, en el que el resultado de la evaluación se obtuvo un incremento del 26% que en ese año fue de 51%.



Asimismo, se documentaron en la cédula de Evaluación de Control interno seis recomendaciones y dos observaciones como se indica en la tabla siguiente:

Componente	Elemento de Control	Observación	Recomendación
1. Ambiente de Control	1.1	Alinear la Misión y la Visión en el Marco Normativo de la Secretaría de Gobierno así como ya está alineado al Manual de Organización.	Se recomienda que una vez alineada la Misión y la Visión en el Marco Normativo de la Secretaría de Gobierno se haga del conocimiento del Órgano Interno de Control.
	1.8		Dar seguimiento al Comité, así como a los acuerdos del mismo.
	1.10	Se recomienda sumar a la evidencia los cursos de control interno que se han impartido en la SEGOB.	
2. Administración de Riesgos	2.3		Se recomienda instrumentar los mecanismos de administración de riesgos en la SEGOB que permitan identificarlos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos, monitorearlos e implementar controles que mitiguen su impacto.
	2.5		Instrumentar mecanismos eficientes que permitan informar en tiempo y forma, al titular del surgimiento de nuevos riesgos, ya que los riesgos actuales ya están plasmados en las actas del COCODI.
3. Actividades de Control	No aplica		
4. Información y Comunicación	No aplica		
5. Supervisión	5.4		Es necesario que se presente la evidencia documental como oficios de solicitud de información.
	5.5		Es necesario que se presente la evidencia documental donde se atienden las medidas de control interno, emitidas por entes fiscalizadores

AGEQROO

En uso de la voz. La Lic. Adriana Prado Cuéllar, Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado, dio a conocer que a la fecha de recepción de la solicitud de información para la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2023 a través del No. de oficio SEGOB/DESYA/0328/2023, no se ha recibido notificación por parte de la Autoridad competente para iniciar con la Evaluación del Sistema de Control Interno del AGQROO.

SESIPINNA

Respecto a la SESIPINNA, la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera manifestó que, a la fecha no se cuenta con evidencia de ningún tipo de evaluación realizada por parte del Órgano Interno de Control o algún representante.



CBPEQROO

Por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, la Lic. María López Urbina, Encargada del Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la voz para informar que a la fecha, se recibió copia de oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/00791/VIII/2023 de fecha 9 de agosto de 2023 mediante el cual la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo, Secretaria de la Contraloría instruye al Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, realizar la evaluación al sistema de control interno de la CBPEQROO.

RGQROO

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, informó respecto al reporte enviado por la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México que, a la fecha de solicitud de información no se ha recibido notificación por parte de la autoridad competente para iniciar con la Evaluación del Sistema de Control Interno de la RGQROO.

Presentada la información sobre el resultado de la evaluación del Informe Anual, realizada por el Órgano Interno de Control, se generaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO X/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se da por presentado el resultado de la Evaluación del Informe Anual de la Secretaría de Gobierno, realizada por el Órgano Interno de Control de la SEGOB.

ACUERDO XI/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se presentará en la siguiente sesión, el resultado de la Evaluación del Informe Anual del sistema de control interno del AGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

XI. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB Derivado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, se concluyó que el programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Gobierno presenta áreas estratégicas de oportunidad, para continuar proponiendo acciones de mejora que impacten en el Sistema de Control Interno; aunado a lo anterior y atendiendo las instrucciones de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, se



coordinó una reunión de trabajo con las unidades administrativas estratégicas de la SEGOB, quienes se comprometieron a realizar propuestas de mejora en el PTCI, mismas que serán presentadas en la sesión correspondiente para su aprobación.

Así mismo, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla. Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB presentó las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Gobierno como se indica a continuación:

Proyecto	Modificación	Justificación	Fecha Actual	Fecha compromiso
Actualización del manual de procedimientos.	Modificación de fecha compromiso	La elaboración y Publicación de la reforma al Reglamento Interior se encuentra en proceso.	septiembre 2023	enero 2024
Consideración para la adhesión de los Órganos Desconcentrados al COEPCI de la SEGOB.	Modificación de fecha compromiso y nombre del Proyecto.	El personal de los Órganos Desconcentrados de la SEGOB fueron incluidos en el proceso democrático para la Integración del COEPCI de la SEGOB, aunado a que se cuenta con personal de nuevo ingreso, también fueron incluidos en las acciones implementadas a través del COEPCI de la SEGOB para que el impacto de dichas acciones sea de beneficio al total del personal. Sin embargo, se considerará la representación de una persona por Órgano Desconcentrado para ser parte del COEPCI de la SEGOB.	septiembre 2023	marzo 2024
Integración de una base de datos, con información de los Órganos Colegiados y Auxiliares en los que participa la Secretaría de Gobierno.	Modificación de las actividades.	Se reestructuran las seis actividades, para reducirlas a tres, debido a que van implícitas y generan la misma evidencia; así mismo, la actividad 7 "Proponer la adquisición de un Sistema informático para procesamiento de información del seguimiento de acuerdos y Compromisos" se actualize a la actividad 3 "Proponer la implementación de un Sistema informático para procesamiento de información del seguimiento de acuerdos y Compromisos"	diciembre 2023	diciembre 2023

Una vez presentadas las propuestas de modificación del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB, se procedió a la votación, para su validación generándose el **ACUERDO XII/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023**. Se da por presentadas y se aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB.

XII ASUNTOS GENERALES.

La Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB, puso a disposición el uso de la voz para las manifestaciones de las personas servidoras públicas presentes.



Debido a que no se solicitó el uso de la voz por parte de las personas servidoras públicas integrantes del COCODI de la SEGOB, se procedió a continuar con el punto del orden del día siguiente.

XIII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

La Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno solicita al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, dar lectura a los Acuerdos Generados durante la sesión, quien a su vez dio lectura a los acuerdos siguientes:

ACUERDO I/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se declara aprobado el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.

ACUERDO II/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se declara aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, misma que será enviada debidamente firmada en copia digital, en un plazo de cinco días hábiles a quienes integran el COCODI de la SEGOB.

ACUERDO III/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se dio cumplimiento al "ACUERDO II/COCODI/SEGOB/1-SOR/2023.- Se enviará a quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de gobierno, copia digital del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 debidamente firmada".

ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se aprueba Eliminar del Programa de Trabajo de Control Interno del Archivo General del Estado, el Proyecto de Mejora: "Difusión de mecanismos para informar a las instancias superiores sobre actos contrarios a la ética y conducta institucional" debido a que actualmente se encuentra implementado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.

ACUERDO V/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se da por presentado el informe del Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se da por presentado el Informe del Avance del Programa de Ética del COEPCI de la SEGOB.

ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se da por presentado el Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.



ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se da por presentado el Informe del avance del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023.- Se da por presentado el Informe de Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de la SEGOB, AGEQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

ACUERDO X/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se da por presentado el resultado de la Evaluación del Informe Anual de la Secretaría de Gobierno, realizada por el Órgano Interno de Control de la SEGOB.

ACUERDO XI/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se presentará en la siguiente sesión, el resultado de la Evaluación del Informe Anual del sistema de control interno del AGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RGQROO.

ACUERDO XII/COCODI/SEGOB/2-SOR/2023. Se da por presentadas y se aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB.

XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo más asuntos a tratar en la Segunda Sesión Ordinaria, en uso de la voz, la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, cierra la presente sesión, siendo las 13:54 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen de sus diecinueve fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**



Lic. María Cristina Torres Gómez
Secretaria de Gobierno y
Presidenta del COCODI de la SEGOB



Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla
Director de Evaluación, Seguimiento y
Archivo y
Secretario Técnico del COCODI
de la SEGOB



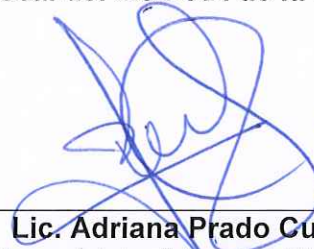
Dr. Alfonso Durán Suárez
Titular del Órgano Interno de Control y
Vocal del COCODI de la SEGOB



Lic. José Luis Poot Chan
Jefe del Departamento de Información
Técnica Hacendaria
En Representación de
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y
Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y
Vocal del COCODI de la SEGOB



Lic. Gabriel Caamal Pérez
Titular del AGEQROO y
Vocal del COCODI de la SEGOB



Lic. Adriana Prado Cuéllar
Directora del Archivo del Ejecutivo del
AGEQROO y Vocal del COCODI de la
SEGOB



C.P. Juan Enrique Chejín Vargas
Director de Administración y
Vocal del COCODI de la SEGOB

Lic. Virgilio Melchor May Herrera
Encargado del Despacho de la
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y
Vocal del COCODI de la SEGOB

Mtra. Norma Salazar Rivera
Secretaria Ejecutiva de la SESIPINNA y
Vocal del COCODI de la SEGOB

Lic. Laura Ramírez Sauri
Directora Operativa y Titular de la
UTAIPYPDP de la SESIPINNA y
Vocal del COCODI de la SEGOB

Lic. María López Urbina
Encargada de la Dirección General de la
CBPEQROO y Vocal del COCODI de la
SEGOB

Lic. Elizabeth Jimenez Cordero
Jefa del Departamento Administrativo de la
CBPEQROO y Vocal del COCODI de la
SEGOB.